



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día quince de febrero del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Dirección de Asuntos Jurídicos ubicada en el piso 2 del edificio que alberga las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sita en Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), las siguientes personas servidoras públicas integrantes: el **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el **Lic. Oswaldo Isaet León Vences**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **L.R.C. Raquel Mendoza Ponce**, Jefa de Departamento de Adquisiciones en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, el **Lic. José Luis Peralta Álvarez**, Jefe de Departamento de Desarrollo e Integración, **Lic. Miriam De Regil López**, Jefa de Departamento de Promoción de Programas, el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y no Discriminación, **Lic. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a los Órganos Colegiados.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2023.
4. Aprobación de la clasificación de información como confidencial de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas para dar respuesta a la Solicitud Ciudadana 330011323000017

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión.

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado. -----

**3.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023.**---

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a los invitados permanentes para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de la misma. -----

Se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el siguiente: -----

**ACUERDO CT/2SE/01/15-02-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 02 de febrero de 2023.** -----

**4.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330011323000017.**

La **L.R.C. Raquel Mendoza Ponce**, mencionó que derivado de la Solicitud Ciudadana 330011323000017 en la que solicitaron información relacionada con las cotizaciones y los Curriculum Vitae presentados como parte del procedimiento de Adjudicación Directa de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, es que se solicita a este Comité la confirmación de la clasificación de información como confidencial, por contener datos personales como es fotografía, firma y/o rubrica, domicilio particular, correo electrónico, número de teléfono particular, edad, entre otros. Asimismo, se solicita la aprobación de las versiones públicas presentadas de dichos documentos. -----

El **Lic. Oswaldo Isaet León Vences**, haciendo uso de la voz, solicitó que se testara el dato de la "edad" que no se encontraba censurado en las versiones públicas presentadas por la Dirección. Por lo que se solicitó al área requirente, atender la observación hecha por el representante del Órgano Interno de Contról en el CONAPRED. -----

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el siguiente: -----

**ACUERDO CT/2SE/02/15-02-2023.- Derivado de la revisión y análisis de las pruebas de daño correspondientes a los expedientes proporcionados por la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas las personas integrantes del Comité de Transparencia confirman la clasificación de la información como confidencial y aprueba las versiones públicas de los documentos denominados cotización y curriculum vitae, los cuales forman parte de la documentación soporte para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*





**330011323000017. Lo anterior de conformidad con los artículos 23, 110, 103, 104, 106 fracción I, 116, 129 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 97, 98 fracción I, 102, 113, 130 cuarto párrafo, 136 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** -----

**5.- No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con trece minutos del día de su inicio.** -----

**FIRMAS**

**Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**  
Presidente del Comité de Transparencia

**L.R.C. Raquel Mendoza Ponce**  
Jefa de Departamento de Adquisiciones en  
representación de la Dirección de Planeación,  
Administración y Finanzas.

**Lic. Oswaldo Isaet León Vences**  
Titular del Área de Responsabilidades  
en representación del Órgano Interno  
de Control en el Consejo Nacional para  
Prevenir la Discriminación

**Mtra. Siomara Heredia Escudero**  
Subdirectora de Admisibilidad,  
Orientación e Información  
Invitada

**Lic. Jaime Cuevas Martínez**  
Jefe de Departamento de Actividades  
Culturales por la Igualdad y no Discriminación  
Invitado

**Lic. Amado Mauricio Téllez López**  
Jefe de Departamento de Logística y Asistencia  
a los Órganos Colegiados  
Invitado





**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONAPRED**  
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR  
LA DISCRIMINACIÓN

**Lic. Miriam De Regil López**

Jefa de Departamento de Promoción de  
Programas  
Invitado

**Lic. José Luis Peralta Álvarez**

Jefa de Departamento de Promoción de  
Programas  
Invitado

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023.

